

## **La UTTT crea Certificación para operación de planta de tratamiento de aguas residuales**

La Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT), en trabajo conjunto con diversas instituciones gubernamentales y educativas, participó en la realización del diseño y registro del Estándar EC0628 “Operación de planta de tratamiento de aguas residuales para riegos agrícolas”, ante el Consejo Nacional de Normalización y Certificación (CONOCER), la cual se ofrecerá a nivel nacional.

El estándar de competencia mencionado describe las funciones que deberá realizar un operador de plantas de tratamiento de aguas residuales (PTARs) con fines de riego agrícola. La importancia de este proceso es la conservación de nutrientes, con la reducción de contaminantes y patógenos; destinando las aguas residuales para riego agrícola, permitiendo así el aprovechamiento de las aguas dulces para consumo humano.

Cabe mencionar que actualmente se destina a la agricultura más del 75 por ciento del agua dulce disponible a nivel mundial. Además, estas PTARs requieren una inversión mucho menor a la requerida para las grandes plantas que usan técnicas convencionales.

A partir de este año, se ofrecerá esta certificación en la Entidad de Certificación y Evaluación de la UTTT, y a través de 6 instituciones educativas, entre ellas, Universidad Autónoma de Chapingo (Texcoco, Estado de México), Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (Saltillo, Coahuila), CBTA N° 109 (Capulálpam de Méndez, Oaxaca), Universidad Tecnológica de Tecamachalco (Puebla), Universidad Politécnica Francisco I. Madero (Tepatepec, Hidalgo) y Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital (Ixmiquilpan, Hidalgo).

El estándar de competencia se desarrolló conjuntamente entre la UTTT, la Comisión Nacional del Agua, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Universidad Nacional Autónoma de México, el Fideicomiso de Infraestructura Ambiental de los Valles de Hidalgo y el Ejido Progreso de Tula.

La Entidad de Certificación y Evaluación de la UTTT forma parte de los servicios que ofrece la institución a los distintos sectores de la sociedad. Con ello, esta casa de estudios refrenda su compromiso de fortalecer al capital humano de empresas, instituciones y organizaciones, con la intención de elevar la productividad y competitividad de esta región, del estado y del país.

Lo anterior se da en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, en el contexto del eje 1. Desarrollo social para el bienestar de nuestra gente, punto 1.5 Educación, pilar del desarrollo.